

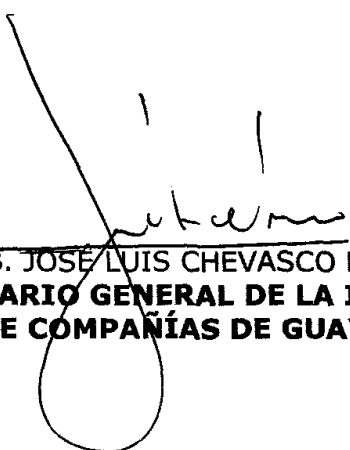


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

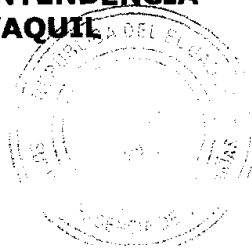
0000025

CERTIFICO: Que en el **DIARIO EXPRESO** de la ciudad de Guayaquil, en su Edición del día Jueves 15 de Agosto de 2013 (Edición 14635), se ha publicado el extracto de la escritura pública de **TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SERVIGRUP S.A EN UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVIGRUP C. LTDA. Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.**

Con la razón de su aprobación. Guayaquil, 19 de Agosto de 2013.


AB. JOSÉ LUIS CHEVASCO ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Página 7.



ex DE

PROHIBIDA SU VENTA

Preso

GUAYAQUIL

DEBATE. ¿ES LA FALTA DE PARQUES UN PROBLEMA QUE AGRAVA EL TRÁFICO EN LA CIUDAD O CREE QUE HAY SUFICIENTES PLAZAS? ENVÍE SU OPINIÓN A WWW.EXPRESOEC.COM



www.expreso.ec twitter: @expresoec

Edición Final

40 páginas

PVP: 50 centavos

Número 14635

Año 41

Jueves, 15 de agosto de 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SERVIGRUP S.A. EN UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVIGRUP C. LTDA Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía anónima SERVIGRUP S.A., se transformó en una compañía de responsabilidad limitada denominada SERVIGRUP C. LTDA., y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Sexta Suplente del cantón Guayaquil, el 25 de febrero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DICPTE-G-13- 0004689 el 12 AGO 2013.

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE TRANSFORMA:

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: Cincuenta años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL SOCIAL: CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CIENTO MIL participaciones de UN DÓLAR de cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: A) A la industrialización, procesamiento y comercialización a los mercados internos y externos, de productos del mar, y en general, de especies biocultivadas.
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración estará a cargo del Directorio cuando esté integrado, del Presidente, Gerente General y Vicepresidente. Los representantes legales son el Presidente y el Gerente General de manera individual.

Guayaquil, 12 AGO 2013.

Ab. Rafael Balde Sordani
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)

RECIBIDO

16 AGO 2013

St. Carlos A. D.

00000024